



Están enmarcados en el Catálogo de Formación 2016, que incluye formación sobre la materia en diversos niveles

La Comunidad de Madrid oferta cursos gratuitos de nivel básico en prevención de riesgos laborales

- Los cursos están dirigidos a trabajadores, empresarios o autónomos que asuman funciones preventivas
- Tienen una duración de 30 horas y permiten acceder posteriormente a otros cursos complementarios

16 de enero de 2016. El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) de la Consejería de Empleo, Economía y Hacienda ofrece cursos gratuitos de nivel básico en prevención de riesgos laborales. Estos cursos, enmarcados en el Catálogo de Formación 2016, están dirigidos a trabajadores, empresarios y autónomos que se responsabilicen o asuman funciones relativas a la prevención de riesgos laborales.

El curso básico tiene una duración de 30 horas, y consta de seis sesiones presenciales obligatorias, tras las cuales se obtiene el certificado de aprovechamiento si se superan las pruebas de evaluación. Además, una vez superada dicha evaluación, los poseedores del certificado podrán acceder automáticamente a los demás cursos complementarios del catálogo relacionados con la materia.

El lunes 18 de enero dará comienzo la primera edición del curso y el próximo día 27 la versión semipresencial del mismo, que consta de 20 horas de estudio y de dos sesiones presenciales obligatorias. Tanto una como otra opción siempre contará con la formación o apoyo, en función del caso, de los expertos técnicos y docentes del IRSST.

La solicitud para participar en el curso puede presentarse telemáticamente, por correo electrónico, correo postal o, presencialmente, en la sede del IRSST en el número 7 de la calle Ventura Rodríguez de Madrid. El plazo para participar permanecerá abierto hasta cinco días antes de que se celebre la acción formativa. Las distintas ediciones de los cursos que se desarrollarán a lo largo del año pueden consultarse el Catálogo de Formación del IRSST, en el que aparece recogida toda la información sobre los mismos.





TODAS LAS ACCIONES SON GRATUITAS

El nuevo Catálogo de Formación 2016 es un proyecto formativo que tiene como objetivo principal involucrar a empresarios, trabajadores, profesionales de la prevención y agentes sociales, con el objetivo de reducir al máximo la siniestralidad laboral y de hacer más seguro el entorno laboral de las empresas de la Comunidad de Madrid.

La información, la sensibilización, la divulgación y la formación en materia preventiva son elementos fundamentales a la hora de implicar a empresarios y trabajadores, así como al conjunto de la sociedad. Las políticas del Gobierno regional se enmarcan en el IV Plan Director, aprobado en consenso con los agentes sociales, CEIM, UGT y CCOO, que colaboran directamente en la ejecución de una parte importante de este Plan.

Sus retos son impulsar la cultura preventiva, mejorar el cumplimiento de la normativa, especialmente en las Pymes; mejorar la calidad de los sistemas de prevención; y fortalecer el papel de los interlocutores sociales, empresarios y trabajadores.

La formación en prevención de riesgos laborales es uno de los pilares del IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2013-2016. En esta edición de 2016, las acciones formativas incluyen tanto cursos de nivel básico como cursos complementarios, temáticos y jornadas técnicas especializadas. Todas ellas siempre serán impartidas por técnicos en prevención de riesgos laborales del organismo. Además, todas las acciones formativas que figuran en el catálogo son gratuitas. Durante el año 2015 se ha formado a casi 3.000 alumnos en prevención de riesgos laborales a través de todas las actividades formativas del IRSST.

